



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 20 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DEL **DR. ARIEL SALAZAR RAMÍREZ**, SE **NEGÓ** EL CONOCIMIENTO DE LA ACCIÓN DE TUTELA QUE JHONNY JAVIER PIMIENTA LÓPEZ QUIEN ACTÚA COMO AGENTE OFICIOSO DEL SEÑOR HUGUES DE JESÚS PIMIENTA MORALES PROMUEVE CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL DE CARTAGENA Y EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS. - RADICADA CON EL **NO. 11001020300020190167300**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 25 DE JUNIO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 25 DE JUNIO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

AMMT.